



Expediente: 306/07  
Carátula: VEGA SELVA ENRIQUETA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223970304 - VEGA SELVA ENRIQUETA, -ACTOR  
20185004245 - RODRIGUEZ DE VEGA, MARTA ROSA-DEMANDADA  
20185004245 - VEGA, SILVIA ANTONIA-DEMANDADO  
90000000000 - SUCCAR, ANA MARIA-DEMANDADA  
90000000000 - PICON, NOEMI-DEMANDADA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 306/07



H20930814297

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: VEGA SELVA ENRIQUETA C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, - EXPTE N° 306/07.-

En fecha 06 de abril de 2026 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha 27/03/2026 devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (27/03/2026) pasé a estudio al Dr. Eduardo Dip Tártalo, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:  
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.